

LÓPEZ ESPADAFOR, C. M^a.:
La doble imposición.
Problemática actual. La Ley,
2012.

La monografía que aquí reseñamos supone una original e innovadora aportación dentro de los estudios sobre la doble imposición, abriendo nuevas perspectivas en su análisis y descubriendo nuevos campos de investigación, viniendo a suplir las carencias y a llenar las lagunas existentes hasta la fecha en esta materia.

El libro que aquí comentamos, muy oportunamente, añade al título de “La doble imposición” la especificación de “Problemática actual”. De esta forma el autor deja ver que no se trataba de volver sobre lo ya estudiado, sino de resolver lo aún no resuelto o de afrontar lo aún no abordado. Ahora bien, el autor también se ha detenido a concretar y delimitar, aportando bastante seguridad en tal sentido, los parámetros dentro de los cuales se debe afrontar o concebir actualmente el fenómeno de la doble imposición.

De este modo, en esta obra, también representa una gran innovación doctrinal dentro de la disciplina del Derecho Financiero y Tributario el haber delimitado dogmáticamente el problema, abriendo unos cauces útiles y

lógicos para la investigación y el estudio del fenómeno de la doble imposición, que puedan ser utilizados por otros autores e investigadores. Con ello, el autor, no sólo construye dogmáticamente, poniendo orden donde antes de esta obra sólo existía una gran acumulación de materiales doctrinales, sino que también, dentro de los estudios del fenómeno de la doble imposición, abre nuevas líneas de investigación.

Además, como hemos destacado, en esta obra se centra en los problemas actuales pendientes de solución, no perdiendo el tiempo en cuestiones ya más que analizadas o resueltas por la doctrina. De esta manera, el autor construye de una manera responsable e innovadora, aportando un estudio de extrema utilidad en la materia.

Hasta la aparición de este libro, existían innumerables publicaciones sobre la doble imposición internacional, casi todas desde la misma perspectiva. Frente a las mismas, el autor con esta innovadora monografía ha conseguido descubrir e individualizar problemas aún no estudiados por la doctrina y a los que el autor viene a aportar soluciones.

Digamos que el autor en esta monografía aporta el concepto doctrinal de doble imposición

más completo y exhaustivo publicado hasta la fecha, ajustándose a las nuevas y actuales realidades de este fenómeno.

También existían en materia de doble imposición interna bastantes trabajos sobre la doble imposición ocasionada por los impuestos propios de las Comunidades Autónomas, descuidándose muchos otros problemas, dimensiones o perspectivas de la doble imposición interna. En la monografía que reseñamos se abordan todos esos problemas de doble imposición interna relativos a impuestos de otro tipo de entes públicos, abriendo nuevas líneas de estudio e investigación y dando respuesta a problemas no analizados hasta la fecha.

Pero además de todas esas acertadas respuestas, esencialmente desde la perspectiva constitucional y desde la perspectiva del Derecho de la Unión Europea, a problemas de doble imposición que no habían sido afrontados hasta que la monografía que reseñamos se ha ocupado de ellos, también supone una importantísima aportación de esta monografía el haber construido dogmáticamente el fenómeno jurídico-tributario de la doble imposición en función de los parámetros actuales de este problema, marcando la líneas metodológicas por las que

deberían discurrir los actuales estudios en materia de doble imposición.

En función de todo ello, esta monografía de Carlos María López Espadafor representa un importantísimo estudio doctrinal en materia de doble imposición, que consigue innovar en muchos aspectos de este fenómeno y que abre nuevas líneas investigadoras, aportando nuevos elementos metodológicos en su desarrollo. No es un libro que vuelva a incidir sobre lo que ya otros autores habían tratado en relación a este problema, sino que se trata de un libro sumamente innovador que descubre nuevas perspectivas del fenómeno de la doble imposición.

Por todo ello consideramos que esta obra se convertirá en una referencia obligada, imprescindible para todos los estudiosos de la fiscalidad internacional y del fenómeno de la doble imposición en sus distintas perspectivas territoriales.

Julio César Muñiz Pérez
*Escuela Europea de Altos
Estudios Tributarios
Universidad de Bolonia*

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista *Nueva Fiscalidad*, editada por Dykinson y dirigida por D^a. Manuela Vega Herrero, es una publicación especializada en el ámbito del Derecho Tributario de periodicidad bimestral que ofrece una información tributaria actual y rigurosa, sistematizada en los siguientes bloques: Estudios; Selección de Legislación, Jurisprudencia, Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y Consultas de la Dirección General de Tributos; Selección de Bibliografía y Reseñas a obras científicas de reciente publicación. Su finalidad es hacer compatible el estudio y la crítica razonados con la prontitud que hoy demanda el mundo de la fiscalidad. Una producción de normas y sentencias fiscales cada vez más intensa y agobiante requiere una respuesta rápida y justificada desde una perspectiva científica.

La revista *Nueva Fiscalidad* está indexada y presente en los principales catálogos y bases de datos nacionales e internacionales: DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas, CSIC-ANECA); IN-RECJ (Índice de impacto de Revistas Españolas de Ciencias Jurídicas); LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); DIALNET (Servicio de Alertas Informativas y de acceso a los contenidos de la literatura científica hispana); COMPLUDOC; y REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias); entre otras.

Los trabajos enviados a la revista para la sección de Estudios deberán ser originales e inéditos y no estar presentados para su publicación en ningún otro medio.

Dichos trabajos podrán remitirse por correo electrónico a la dirección info@dykinson.com o bien a la directora o secretaria de la revista. Los originales podrán también enviarse en soporte informático, acompañado de copia en papel.

Los trabajos, que deberán estar redactados en lengua española, se presentarán en formato Word y su extensión máxima

recomendada será de 40 folios, con interlineado sencillo y fuente *times new roman* tamaño 12 en texto y 10 en notas a pie.

En cada trabajo deberá aparecer, en primer término, el título del mismo y, a continuación, el autor, con sus datos profesionales. Asimismo, deberá incorporarse un sumario que recoja los diversos apartados en que se divide el trabajo. Todos los originales que se envíen para su publicación habrán de ir acompañados de un resumen (de 100 a 150 palabras) y entre cuatro y ocho palabras clave, con su correspondiente traducción al inglés.

La bibliografía del estudio, tanto a pie de página como al final del artículo se citará de la siguiente manera:

Monografía: Autor (Autores): Título de la obra, Editorial, Lugar, Año, páginas.

Artículo o capítulo de libro: Autor (Autores): “Nombre del Artículo”, Nombre de la revista o publicación, Editorial, Lugar (en su caso), Número, Año, páginas.

La Dirección de la revista *Nueva Fiscalidad* examinará todos los artículos relacionados con el mencionado objeto de estudio que le sean remitidos. Una vez recibidos los trabajos, la secretaria de la revista acusará recibo de los mismos a los autores. Tras ello, cada trabajo será sometido al criterio de evaluadores externos anónimos (doble referee), actuando como criterios de selección, en especial, la originalidad de las aportaciones, el nivel científico y el rigor. Los trabajos podrán ser aceptados, sujetos a revisiones menores o mayores, o rechazados. La decisión que se adopte será comunicada a los autores, indicando las razones para la aceptación, revisión o rechazo del original.

ÚLTIMAS NOVEDADES

HACIENDA FISCAL

JUAN LORENZO, ANA MARÍA

PRESCRIPCIÓN Y PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR

2012, 94 págs. 20,00 €

MARTÍNEZ GINER, LUIS ALFONSO (COORDINADOR)

MANUAL DE DERECHO PRESUPUESTARIO Y DE LOS GASTOS PÚBLICOS

2012, 294 págs. 25,00 €

SÁNCHEZ PINO, ANTONIO JOSÉ (DIRECTOR)

DERECHOS SOCIALES, POLÍTICAS PÚBLICAS Y FINANCIACIÓN AUTONÓMICA A RAÍZ DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA

2012, 270 págs. 29,00 €

MORENO SERRANO, BEATRIZ

IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

2012, 612 págs. 65,00 €

CISS

TODO RENTA 2012. GUÍA DE LA DECLARACIÓN 2011

2012, 1480 págs. 98,80 €

AGULAR DÍAZ, INMACULADA (COORDINADORA)

FINANZAS CORPORATIVAS EN LA PRÁCTICA

2012, 388 págs. 28,00 €

RUIZ, FRANCISCO JAVIER

IRLANDA. MODERNIZACIÓN Y CAMBIO POLÍTICO

2012, 448 págs. 41,00 €

ESEVERRI, ERNESTO

LA PRESCRIPCIÓN TRIBUTARIA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TS

2012, 406 págs. 49,00 €

CEF

TARIFA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

2011, 272 págs. 14,00 €

